



Quito
Alcaldía Metropolitana

**Plan Metropolitano de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial del Distrito
Metropolitano de Quito
2024-2033**

Apéndice 4

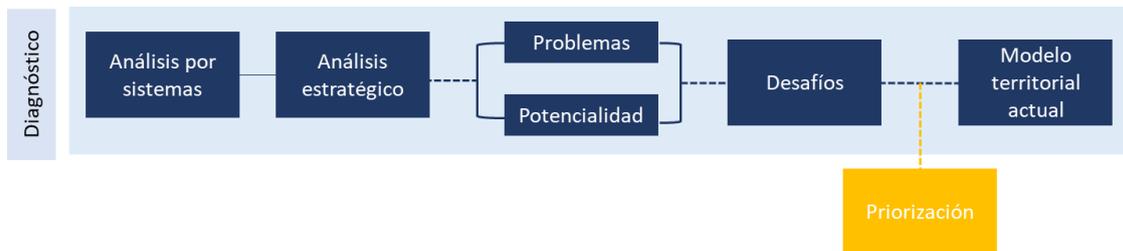
**Priorización de problemas y
potencialidades**

*Gobierno Autónomo Descentralizado del
Distrito Metropolitano de Quito*

Mayo, 2024

Introducción

Según la Guía metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación, como parte del Análisis Estratégico, una vez identificados los problemas y potencialidades, se debe priorizar el modelo territorial deseado y construir el componente de propuesta, de acuerdo al siguiente esquema metodológico:



Los criterios presentados a continuación han sido tomados de la Guía y adecuados de acuerdo con el proceso del MDMQ. Se ha generado la escala y el puntaje a aplicarse por las Secretarías rectoras.

Criterios de Priorización

1. **Apoyo actores /sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de actores o sectores involucrados o afectados por el problema o potencialidad.

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Alto	Cuenta con fuerte apoyo de actores involucrados directamente en el problema o potencialidad.	3
	Medio	Cuenta con cierto apoyo de actores involucrados directamente en el problema o potencialidad.	2
	Bajo	Cuenta con débil apoyo de actores involucrados directamente en el problema o potencialidad.	1

2. **Urgencia (aplica a problemas):** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución del problema para el territorio.

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Alto	Requiere acción inmediata para prevenir impactos severos en calidad de vida.	3
	Medio	No es crucial abordarlo para evitar consecuencias graves al corto plazo.	2

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Bajo	Impacto limitado permitiendo un enfoque más flexible en el tiempo.	1

3. Ámbito territorial (Impacto a la Comunidad y al ambiente): Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema tiene sobre la población y el ambiente.

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Alto	Impacto significativo y generalizado en la población o alta afectación al ambiente.	3
	Medio	Impacto moderado que afecta a un segmento específico de la comunidad o afectación media al ambiente.	2
	Bajo	Impacto limitado afecta a un grupo pequeño de personas o genera un impacto mínimo en el ambiente.	1

4. Capacidad Institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para intervenir en la potencialidad/problemática a través de información de calidad, equipamiento y talento humano.

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Alto	Capacidad institucional instalada (disponibilidad de información, equipamiento, talento humano cualificado)	3
	Medio	Cuenta con capacidad institucional, pero requiere fortalecimiento (información, equipamiento, talento humano)	2
	Bajo	Débil capacidad institucional, se requiere fuerte inversión para alcanzar las capacidades.	1

5. Interrelación: Valora la relación entre problemáticas o entre potencialidades, de tal manera que permite priorizar aquellas que al abordarlas podrían tener efectos positivos y multiplicadores.

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Alto	Tiene impacto directo y significativo en otros problemas o potencialidades.	3
	Medio	Tiene un impacto moderado en otros problemas o potencialidades.	2

	Nivel	Descripción	Puntaje
	Bajo	Tiene un impacto mínimo en otros problemas o potencialidades.	1

Procedimiento

Para realizar la priorización se toma en cuenta el archivo Excel en el que se incluye los problemas y potencialidades identificados por cada Secretaría. En cada columna correspondiente a los criterios se coloca un valor entre 0 y 3. El archivo de Excel cuenta con fórmulas y formato condicionado que ubicará automáticamente el valor y el color de acuerdo con la escala de alto/medio/bajo

Puntaje

Problemas (5 criterios)		Potencialidades (4 criterios)	
	Alto: 11-15		Alto: 9 - 12
	Medio: 6 - 10		Medio: 5 - 8
	Bajo: 0 - 5		Bajo: 0 - 4

Estos criterios fueron aplicados en el trabajo realizado por cada una de las Secretarías quienes técnicamente valoraron cada uno de los problemas y potencialidades, este archivo de priorización reposa en el repositorio del proceso de actualización del PMDOT.